

cuc, v. 2. la Vulgata, dice: *In medio annorum vivifica illud*; mas en la misa del dia de la Circuncision (segun el uso romano), se lee conforme á la version antigua: *In medio duorum animalium cognosceris*. Y se pueden notar otras muchas diferencias semejantes en los textos que usa la Iglesia (segun la costumbre romana). 3.º Se sigue, que entre los libros de la antigua version, los únicos que han sido fielmente traducidos y que han quedado libres de alteracion, de suerte que hayan merecido ser considerados como auténticos en todas sus partes, son precisamente los que San Gerónimo dejó sin correccion como apócrifos; porque es bien constante que en nuestras Biblias los libros de la Sabiduría, del Eclesiástico y de los Macabeos son de la version antigua; por cuanto San Gerónimo, no mirándolos como canónicos, no quiso traducirlos ni aun corregirlos. ¿Pero quién podrá creer que estos libros hayan merecido llegar á ser auténticos precisamente por el único motivo de que San Gerónimo no los ha tocado? Ciertamente, si los hubiera traducido ó corregido, nosotros los leeríamos ahora segun su version ó correccion, y la version antigua de ellos estaria abandonada, como sucedió con todos los demas; excepto el Salterio. Ademas, el Salterio de la Vulgata no es el que San Gerónimo tradujo del Hebreo, ni aun el que corrigió, sino el antiguo usado ántes de él, y cuyas alteraciones muestra en su carta á Sunia y Fretella. Con todo, la Iglesia no ha recibido el Salterio traducido ó corregido por San Gerónimo, porque no ha querido perturbar á los pueblos acostumbrados al antiguo que se cantaba todos los dias en las Iglesias; y el mismo San Gerónimo, en la carta que acabamos de citar, advierte que es menester obrar así, tolerando estos defectos mas bien que escandalizar á los pueblos. ¿Quién creará, pues, que el Salterio antiguo solo debiera ser declarado auténtico porque quedó sin correccion; ó que en la version de San Gerónimo el Salterio sea el único que no haya merecido la autenticidad? ¿Será este libro el único en cuya traduccion San Gerónimo haya carecido de la asistencia del Espíritu Santo? (1) 4.º En fin, se sigue que la Iglesia habrá hecho auténticas no solamente la version de San Gerónimo, sino tambien sus paráfrasis y sus explicaciones; porque la version de San Gerónimo, principalmente sobre el Eclesiastes y los Proverbios, es ménos una version, que una explicacion ó paráfrasis: muchas veces añade frases enteras; algunas omite no pocas palabras

(1) Es cierto que la Iglesia no ha recibido el Salterio traducido por San Gerónimo sobre el Hebreo; mas no es igualmente cierto que no haya recibido el corregido por el mismo ó conservado el antiguo. Calmet manifiesta, que como este Padre trabajó dos veces en la correccion del antiguo Salterio, hay despues de él dos Salterios usados en la Iglesia; el romano que parece venir de la primera correccion hecha en Roma á solicitud del Papa Damaso; y el Galicano que parece de la segunda correccion hecha en Belen á petición de Paula y de Eustoquia. El Salterio romano es el que se canta en Roma en la Iglesia de San Pedro; el Galicano parece ser el que se canta en las otras Iglesias, y que ha sido declarado auténtico por el concilio de Trento. Véase la Disertacion de Calmet sobre el Texto y la Version de los Salmos, artículo 3.º Por lo demas siempre es verdadero decir con el cardenal Belarmino: ¿Quién creará que en la antigua Version, los libros de la Sabiduría, del Eclesiástico y de los Macabeos hayan merecido ser declarados auténticos, porque San Gerónimo no los tocó; y que en la Version de San Gerónimo, solo el Salterio no ha merecido la autenticidad?

del Hebreo, y con frecuencia explica mas bien que traduce. Ni es esta una proposicion aventurada con ligereza y al acaso; pues lo afirmo, porque actualmente acabo de leer con atencion el Eclesiastes, el Cántico, los Proverbios, y algunas otras partes de la Escritura en el Hebreo, que he comparado con la Version Latina; y aunque confieso que por lo comun San Gerónimo parece haber entendido bien el pensamiento del escritor sagrado, fue no obstante muy arriesgada su empresa. ¿Y quién nos asegurará que nunca se engañó San Gerónimo, no digo ya traduciendo, sino explicando estos libros muy oscuros en el Hebreo por la concision de sus términos, de modo que para entenderlos casi es preciso adivinar? Se dirá que la Iglesia nos lo asegura aprobando la version de este Padre en un concilio general; pero esto es cabalmente lo que se disputa, si se extiende hasta allá la aprobacion de la Iglesia; porque á la verdad, parece muy duro decir que se ha declarado auténtica no solo una traduccion, sino una explicacion cual es en efecto la version de este Padre.

XVI. Quinta razon tomada de los diversos lugares que he notado leyendo los libros santos, y que parece no pueden justificarse, si se examinan sin prevencion. En el Cap. VIII. del Génesis v. 21 donde la Vulgata dice: *Et ait ad eum*, se lee en el Hebreo *in corde suo*, y en el Griego *recogitans*.

No hay razon que pueda hacernos creer que se alteró aquí el texto original, principalmente cuando está conforme la traduccion de los Setenta. Resta pues, que la alteracion esté en el latin. Estas palabras *ad eum* acaso pasaron del márgen al texto; acaso tambien se puso *ad eum* en lugar de *ad se*. Mas sea lo que fuese, resulta siempre una ambigüedad que no hay en el original; sin que varien los ejemplares latinos; todos hasta los mas antiguos manuscritos, dicen *ad eum*. (1) En el capítulo XVII, v. 27 la Vulgata dice: *Et omnes viri domus illius, tam vernaculi, quam emptiti et alienigenæ pariter circumcisi sunt*. El Hebreo, el Griego y el Caldeo convienen en decir *tam vernaculi, quam emptiti ab alienigenis*; y la razon favorece esta última lectura; porque á excepcion de Sara, muger de Abraham, este patriarca no tenia entonces en su casa sino esclavos, como se ve por el texto mismo del Génesis; pues Lot su sobrino, única persona libre que habia venido con él de Mesopotamia, lo habia dejado ya. ¿Quiénes son, pues, esos extranjeros en la casa de Abraham, distintos de los esclavos que habia comprado ó que habian nacido en su familia? Si se dice que la palabra *alienigenæ* no significa una tercera clase de hombres, sino que debe juntarse con *emptiti*, que significa la segunda clase, de modo que el sentido sea que todos los varones de su casa fueron circuncidados, tanto los nacidos en ella, como los extranjeros comprados; digo que es al contrario, porque los esclavos nacidos en su familia eran extranjeros, pero no eran comprados de los extranjeros. ¿Por qué pues, solos los esclavos comprados se llamarían aquí extranjeros? ¿Y qué razon podria darse para creer que la mu-

(1) Estas palabras *ad eum* no se hallan ya actualmente en la Vulgata.

XII

Quinta razon sacada de los lugares de la Vulgata en que se hallan erratas ó del intérprete ó de los copistas.

danza estuviera mas bien en los originales que en la Version? En el Cap. xxiv v 32 dice: *Dedit....aquam ad lavandos pedes camelorum et virorum qui venerant cum ipso*, el Hebreo, el Griego y el Caldeo, convienen en decir: *Dedit....aquam ad lavandos pedes ejus et virorum qui venerant cum ipso*. Y la razon favorece tambien esta última lectura; porque los que ejercen la hospitalidad no acostumbra lavar los pies á los animales. ¿No es mas natural preparar agua para lavar los pies al dueño de los camellos, que prepararla para los mismos camellos? En fin, no hay apariencia de que los ejemplares hebreos estén alterados en este lugar, pues no hay aquí ningun misterio, y todos los ejemplares convienen (1). En el Cap. xxx v 35, se lee: *Cunctum autem gregem unicolorem.... tradidit in manu filiorum suorum*; esta lectura no solo se aparta del Hebreo, del Caldeo y del Griego, sino tambien del texto de la Vulgata; y la razon la contradice manifestamente: porque estaba contratado entre Jacob y Labán, que el primero se encargaria de cuidar los animales de un solo color en los ganados de su suegro, y tendria por recompensa los que nacieran manchados de diversos colores, los cuales Labán esperaba serian muy pocos, pues los de un color solo producen generalmente crias semejantes: pero Labán se engañó por el artificio de Jacob, que poniendo á la vista de los ganados varas de diversos colores hizo que el ganado de un color produjera crias manchadas. Por tanto segun el convenio, Labán debió dar á sus hijos el cuidado de los animales manchados ó pintos, y á su yerno Jacob el de los de un color, como dicen los ejemplares hebreos, griegos y caldeos; mas la Vulgata dice al contrario, que Labán entregó á sus hijos los ganados de un solo color. En cuanto á la respuesta que se me dió un dia de que esta expresion, *in manu filiorum suorum*, podia entenderse de los hijos de Jacob, que siendo nietos de Labán, podian llamarse hijos suyos, segun el uso que permite llamar hijos á los nietos, no es adaptable aquí, porque inmediatamente en el verso siguiente la Escritura añade que la conducta de los otros ganados se dió á Jacob, y porque los hijos de este eran entónces niños de dos ó tres años, ó á lo mas de siete. Anádase que en el Hebreo se ve con claridad de donde ha podido venir el equívoco. Así querer defender en este lugar á la Vulgata, es segun me parece, quererse engañar voluntariamente. Puede ser error de los copistas ó de algun semisabio que hubiese omitido un *non*, y que debiera leerse *non unicolorem*. En el Cap. xxxi v 48 *Idcirco appellatum est nomen ejus Galaad, id est tumulus testis, et adjecit Laban. Intueatur et judicet Dominus ect*; en el Hebreo leemos á la letra: *Idcirco appellatum est nomen ejus Galad et Maspha*, (2) *quoniam dixit: Intueatur Dominus*, y el Caldeo y el Griego están de acuerdo; se advierte fácilmente que es necesario leer aquí *Maspha*, que el autor de la Vulgata omitió, y en lugar de lo cual puso: *Et adjecit Laban*; porque en el Texto Sagrado hay una alusion entre este nombre (*Mas-*

(1) Esta errata se ha corregido, y nuestra Vulgata dice actualmente *pedes ejus*.—
(2) La Disertacion latina de Belarmino dice *Masaph*, sin duda es errata de imprenta como lo prueba el contexto.

pha) y el verbo que sigue. En Hebreo *Sapha* significa ver y considerar; y de ahí viene el nombre de *Maspha* que significa la accion de mirar, ó el lugar de donde se mira. Por eso la Escritura dice que el monton de piedras se llamó *Galaad*, esto es, *cúmulo testigo*, (ó cúmulo del testigo) porque ellos tomaban á Dios por testigo de la alianza que pactaban entre sí; y fue llamado tambien *Maspha*, es decir, atalaya ó lugar de donde se mira, porque Labán dijo que el Señor vea y juzgue. Por eso tambien suele llamarse en la Escritura *Maspha* el lugar donde los Judios se juntaban para orar. (1) En el Cap. xxxviii v 12, en todos los ejemplares impresos se lee: *Mortua est Sua uxor Judæ*. Sin embargo es una errata manifiesta; porque Sua era un hombre y no una muger como se ve al principio de este capítulo: por lo cual en el Hebreo se lee *mortua est filia Sue*. No hay aquí sino una errata del copista: pero admira cuan comun es, porque despues de una larga investigacion apénas se encuentran algunos manuscritos que tengan la palabra *filia*. Mas ántes que se encontrasen esos manuscritos ¿qué diriamos, pregunto yo, si no se nos permite sospechar erratas cuando todos los ejemplares recibidos y usados convienen en la misma leccion? (2) En el Cap. l v 19: *Nolite timere: num Dei possumus resistere voluntati?* Estas palabras pareciera que ministraban un pretexto á los que dicen que Dios es autor del mal; porque José parece excusar el crimen de sus hermanos por la necesidad á que Dios los habria reducido, de hacer lo que hicieron. Mas en el Hebreo y en el Griego se lee: *Nolite timere: nam sub Deo sum ego*: es decir, No temais: porque estando sujeto á Dios, yo no haré sino lo que vea que le es agradable. Y aunque la lectura de la Vulgata puede reducirse á este sentido, no puede negarse sin embargo que el intérprete se tomó demasiada libertad traduciendo y explicando asi las palabras del Hebreo. (3) En el Cap. xxi del Exodo, v 10: *Quod si alteram acceperit, providebit puellæ [nimirum, ancillæ ductæ in uxorem,] nuptias, et vestimenta, et pretium pudicitia non negabit: si enim hæc tria non fecerit, dimittet eam gratis sine pecunia*. Esta version la contradice, no solamente el Hebreo, el Griego y el Caldeo, sino una razon

(1) Parece que Belarmino tuvo aquí presente el texto del libro I.º de los Macabeos c. 3. v 46. Mas por este texto está probado que hubo dos lugares llamados *Maspha*; uno al Oriente del Jordan en la tierra de Galaad, del cual se habla en la historia de Jacob; otro al Occidente de aquel rio, que era donde los Judios se juntaban para orar: *Venerunt in Maspha contra Jerusalem, quia locus orationis erat in Masphate in Israel* 1. Mach. iii. 46. Parece que este es el lugar que el libro de Josué atribuye á la tribu de Benjamin bajo el nombre de *Mesphæ*. Jos. xviii. 26. En cuanto al texto del Génesis, es muy verdadero que el nombre de *Maspha* está omitido allí; pero no se puede decir que en lugar de este nombre se pusiera *Et adjecit Laban*, pues estas palabras están en el texto segun la traduccion misma del Cardenal, que las expresa por *Quoniam dixit*. Si el autor de la Vulgata substituyó alguna cosa, fue mas bien, *et judicet*, que no se encuentra en el Hebreo. Finalmente, debe advertirse que estas palabras *Et adjecit Laban*, han desaparecido de nuestra Vulgata en la cual no se leen ya.—(2) La palabra *filia* ha sido restituida en nuestra Vulgata, en la cual se lee ahora *filia Sue*.—(3) El Griego de los Setenta dice: *Dei enim sum ego*. Lo cual se reduce al sentido explicado por Belarmino; pero no sucede lo mismo en el Hebreo, en el cual se lee la partícula interrogativa que expresa la Vulgata y que el Cardenal omite. Aquila y Simaco la explican asi: *Numquid enim pro Deo ego?* Quiere decir ¿Soy yo acaso un Dios? El Caldeo lee: *Timens Deum ego sum*.

clara; porque dar á una muger repudiada un dote nupcial, y vestidos, y el precio de la virginidad que se le ha quitado, es mas que dejarla ir libre gratuitamente. Con todo, esta última cláusula se añade como una pena impuesta á los que no hayan cumplido las tres primeras. Mas en el Hebreo, en el Caldeo y en el Griego es muy diferente el sentido. Se ve en ellos que el que despues de haber tomado por muger una esclava reciba de nuevo otra esposa, estará obligado con respecto á la primera, á no quitarle nada de sus alimentos y vestido, y á no negarle el débito conyugal; y que si falta á estas tres cosas deberá dejarla ir libre gratuitamente. (1) En el Cap. xxxiii de los Números, *v. 3 Profecti de Ramesses quinta [2] decima die mensis primi, fecerunt altera die Phase.* La palabra *fecerunt* no está en el Hebreo, ni debe estar; porque de ella se seguiria que los Israelitas celebraron la Pascua el día decimo sexto, cosa contraria á la letra del Cap. xii del Exodo *v. 18*, donde se dice que la Pascua se celebró el día 14 del mes primero, y que debia celebrarse siempre en el mismo día. Es verdad que esta es una errata solo del copista; pero lo advierto porque se halla en todos los ejemplares impresos, y costó mucho trabajo á los doctores de Lovaina encontrar un corto número de manuscritos que tuviesen la verdadera leccion, en que se omitiese la palabra *fecerunt*. [3] En el libro 1.º de los Reyes Cap. xiv *v. 14 In media parte jugeri, quam par boum in die arare consuevit.* Todos los ejemplares latinos leen asi; pero debe leerse *quod*, y no *quam*; porque un par de bueyes trabaja en un día una yugada entera; en el Hebreo ni en el Griego nada hay de esto que es por consiguiente una adición del traductor. (4) En el libro 3.º Cap. vii. *v. 9* se lee *intrinsecus* en todos los ejemplares latinos, aun manuscritos; mas el Hebreo, el Caldeo y Griego dicen constantemente *extrinsecus*, sin que pueda sospecharse alteracion. (5) En el Cap. vi de Ester *v. 4. Intravit autem interius atrium;* el Hebreo dice al contrario, *atrium exterius.* y la leccion de la Vulgata se contradice por la Escritura misma; porque en el Cap. iv. se ve que á nadie era permitido entrar en la sala interior sin orden del rey; es cierto que en aquella ocasion Amán no habia venido por orden del rey, pues este no sabia quien estaba en la sala á la cual habia venido Amán con el único objeto de pedir la muerte de Mardoqueo. Parece que esta falta es solo del copista; pues era fácil poner por equívoco *interius* por *exterius*. Mas esta errata se halla sin variedad en todos los ejemplares de la Vulgata. En el Salmo lxi *v. 5* dice: *Cucurri in siti* y en el Hebreo en plural *Cucurrerunt.* El Griego es ambiguo y puede significar *cucurri* ó *cucurrerunt.* Esta ambigüedad engaño al intérprete latino porque la série del texto exige plural, como en los otros verbos del mismo pasage *Pretium meum cogitaverunt repelle-*

(1) Se lee hoy en la Vulgata: *Quod si alteram ei (scilicet filio suo) acceperit ect.* Y en los Setenta, *sibi* El Hebreo tiene una palabra equívoca que puede significar igualmente uno y otro; mas lo que antecede parece determinarla al sentido de nuestra Vulgata.—(2) En la Disertacion latina de Belarmino, se lee *quarta*, pero el texto dice *quinta*; y el contexto de la reflexion del Cardenal prueba que leyó *quinta*.—(3) Esta palabra ya no se lee en nuestra Vulgata.—(4) O mas bien es una explicacion del traductor; porque el Hebreo dice á la letra, *quasi in media parte jugeri, copula campi.*—(5) Este yerro se ha corregido ya en la Vulgata.

re... Ore suo benedicebant, et corde suo maledicebant. En el Hebreo puede sospecharse alguna causa de ambigüedad. En el Cap. vii. del Eclesiastes *v. 19. Sustenta justum,* es claramente errata del copista, pero comun á todos los ejemplares latinos. El Hebreo dice, *Sustenta istum;* como se lee tambien en el Griego; y lo pide el texto, pues sigue: *Sed et ab illo non subtrahas manum;* palabras que nos advierten que sostengamos igualmente á este y á aquel, esto es, que no abandonemos á uno miéntras sostenemos á otro. En latin era fácil poner por equívoco *justum* en lugar de *istum* mas en el Hebreo y Griego no podia suceder lo mismo constando las palabras equivalentes de caracteres, diversos en número y figura. En el Cap. viii de la Sabiduría *v. 17,* la Vulgata lee: *Immortalis est in cogitatione sapientiae.* Mas el Griego dice: *Immortalitas in cognatione sapientiae.* Parece equívoco del copista que puso *cogitatione* por *cognatione*: (1) En el Cap. li del Eclesiástico *v. 13: Exaltasti super terram habitationem meam, et pro morte defuente deprecatus sum;* se lee de un modo mucho mas claro en el Griego: *Exaltavi super terram orationem meam, et pro liberatione á morte deprecatus sum.* En el cap. ix. de los hechos de los apóstoles *v. 29. Loquebatur quoque gentibus et disputabat cum Graecis;* la palabra *gentibus*, no está en el Griego donde se lee *Loquebatur et disputabat cum Graecis.* Parece que la palabra *gentibus* no debe estar allí porque el primero que habló á los Gentiles de los misterios de la fe, fue S. Pedro como lo dice él mismo en el Cap. xv. Y esto pareció tan nuevo, que en el Cap. xi. se ve que San Pedro es reprendido por los hermanos de haber anunciado el Evangelio á los Gentiles. Y en el Cap. x. consta que no lo habia hecho sino por un instinto particular y por una revelacion de Dios. No es creíble pues que San Pablo dentro de Jerusalem haya hablado á los Gentiles mucho antes que San Pedro hubiera abierto para ellos la puerta de la predicacion evangélica. Lo que se confirma aun, porque vemos que nadie se sorprendió por la predicacion de San Pablo, ni este apóstol fue reprendido por los hermanos. En cuanto á los Griegos con quienes disputó, no eran gentiles sino judios nacidos en la Grecia. Añádase que San Juan Crisóstomo, Eucumenio y Beda leen: *Loquebatur et disputabat cum Graecis.* En los libros de los Paralipómenos hay una gran confusion en los nombres propios, de modo que bien examinado el texto de estos libros, se podrá sospechar fácilmente que la Vulgata está ahora tan alterada en esta parte como lo estaba en tiempo de San Gerónimo, segun lo que este Santo Doctor dice en su segundo prefacio sobre los mismos libros. Y sin hablar de lo demas en el primero de ellos Cap. iv. *v. 22.* leemos en la Vulgata: *Et qui stare fecit solem* en lugar de lo cual en el Hebreo solo está la palabra *Joachim* conservada tambien en el Griego; ni se ve de donde hayan podido venir al latin aquellas palabras que explican un milagro tan asombroso; pues en este lugar no se hace mencion de Josué, sino que se da solamente la genealogía de los hijos de Sela (2), hijo de Judá; y Josué no era de esta tribu.

(1) Este yerro se ha corregido en la Vulgata en que ahora se lee: *Immortalitas est in cognatione sapientiae.*—(2) En la disertacion latina del cardenal Belarmino se lee: *Sola, que es evidentemente errata de imprenta en lugar de Sela.*

